



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00671493-UNC-ME#FCQ-Prorroga Desig . Bioq. Esp. Gaydou

---

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Centro de Química Aplicada de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Bioq. Esp. Romina Cecilia GAYDOU, en un cargo de Profesora Ayudante A (DS) del mencionado Centro, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2024 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que existe la disponibilidad del cargo en cuestión;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación interina a la Bioq. Esp. Romina Cecilia GAYDOU (Legajo 42.138), en un cargo de Profesora Ayudante A (DS)- código 119- del Centro de Química Aplicada de la Facultad, a partir del 01-04-2024 y hasta el 31-03-2025, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2º: La Bioq. Esp. Gaydou, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese. -

CM.mes

